



**ACTA SESIÓN N° 74 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2012, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

“SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS”



ACTA SESIÓN N° 74 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2012, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a catorce días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión N°74 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Vladimiro Mimica Cárcamo y la asistencia de los Concejales, señores: Emilio Boccazzi Campos, José Aguilante Mansilla, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic, José Saldívía Díaz, Claudia Barrientos Sánchez, Antonio Ríspoli Giner y Mario Pascual Prado. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal (S), doña Elvira Friz Valenzuela y como Secretaria de Actas, doña Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Luis Antonio González Muñoz, Administrador Municipal (S); Sergio Oyarzo Álvarez, Director de Tránsito; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Cristian Navarro Kamann, Director (S) Asesoría Jurídica; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Bienestar; Ricardo Barría Bustamante, Director (S) de Administración y Finanzas; Merlyn Miller Tapia, Director de Obras (S); Daniel Sánchez Díaz, Encargado de Informática; Claudio Carrera Doolan, Director Desarrollo Comunitario; Hernán Altamirano Aburto, Director (S) de Inspecciones; Felipe Farías Mardones, dependiente de Alcaldía; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; Claudia Delich Mansilla, Directora Aseo, Ornato y Control de Contratos; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Marlene Lira Yurjevich, Profesional de la O.I.R.S.; y Maribel Valle, dependiente de Alcaldía.

Asiste también el Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor; don Orlando Estefó Harambour y el Jefe de Área de Panificación, don Juan Pablo Alvarez.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El **señor Alcalde** indica que el objeto de esta Sesión es dar a conocer la situación de emergencia que vive la ciudad por estos días luego del desborde del Río de Las Minas, y a su vez, conocer la mirada y el aporte que puedan brindar los Concejales para seguir trabajando en la materia.

Informa que el día de ayer se reunió con los directores municipales cuyos departamentos han tenido directa participación en la emergencia dado que desplegado a sus funcionarios a cubrir las distintas necesidades que han surgido luego del infortunio, a objeto que emitan un informe respecto al trabajo que cada unidad ha desarrollado y desarrollará en los próximos días, de modo que el Concejo esté impuesto de la labor del municipio, pero antes informa, dado que se ha ninguneado al municipio y al alcalde, que desde el primer momento, vale decir, desde las 19:00 horas, se preocupó del tema, es así como a petición suya, el Intendente abrió las puertas del edificio de Gobierno, el día domingo, a las 19:30 horas, a fin de recibir a los vecinos que se encontraban en toma en el sector sur de la ciudad para reiniciar las conversaciones que estaban rotas. Mientras ello ocurría y la lluvia era incesante, solicitó al Director de Operaciones, que le acompañaba en ese momento en el encuentro, que hiciera las consultas al Seremi de Obras Públicas respecto a las condiciones de la ciudad en relación a la lluvia caída y la información que le proporciona en ese momento el funcionario municipal y que por cierto, ha reiterado a los medios de comunicación es que el Seremi le informó que no había amenaza de desborde, eso fue a las 20 horas, lo que evidentemente les dio tranquilidad para seguir discutiendo el tema y buscar un punto de encuentro con el gobierno regional y los vecinos en toma.



Terminada la reunión, informa que coincidió con el Intendente en el puente de calle Magallanes donde se dieron cuenta que el desborde era inminente, produciéndose éste a los pocos minutos, iniciándose desde ese instante un gran aparataje organizacional del municipio con el trabajo del departamento de Operaciones inicialmente en la entrega de bolsas de arena y luego con Didesco para atacar el tema social, porque junto a la Corporación Municipal se implementó rápidamente un albergue en la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, el que cabe decir está funcionando espléndidamente pese a que no cuenta con el personal especializado sino que sólo con personal que ha puesto su voluntad y espíritu de trabajo más la colaboración de la Fuerza Civil. Cruz Roja y Junaeb que ha aportado con la alimentación. Destaca que se contó con la colaboración de Carabineros y las Fuerzas Armadas en la medida de lo que las posibilidades permitían en ese instante.

Agrega que el albergue tuvo en un momento alrededor de 60 personas, hoy son en promedio 30 personas las que permanecen en el recinto, que no tienen familiares a los que recurrir, pero como el colegio debe ser desalojado el día sábado dado el inicio de clases y las labores de desinfección que se deben hacer previo a la ocupación de los alumnos, se ha asumido un compromiso con los afectados, el municipio y gobierno que dice relación con la posibilidad de arrendarles una vivienda; responsabilidad que tomó el gobierno de pagar el primer mes de arriendo y la garantía hasta por \$100.000.- y en caso que se trate de arriendos que superen dicho monto, se hará el esfuerzo para cubrir el gasto, en tanto que el municipio se hará cargo del segundo mes de arriendo.

En la sala, dice el Alcalde, está presente el Secretario y Jefe de Planificación de Corporación Municipal para que den cuenta de los daños que sufrieron algunos de los establecimientos municipales producto del desborde del río y el propio edificio de la administración central al que no se ha podido acceder y que ha llevado a trasladar a todo el personal a las dependencias municipales del Ex CEIA.

Al Jefe del Departamento de Rentas y Patentes le ha solicitado que haga un catastro, que entiende ya se encuentra terminado, para dirigirlo a la Seremi de Economía del gobierno regional a objeto de ir en ayuda de los pequeños empresarios del comercio de Punta Arenas, a través de Sercotec, Corfo y Fosis, dado que también ha sido dañado. También informa que el Ministerio de la Vivienda se encuentra realizando una encuesta desde el día de ayer y que debe finalizar mañana por la noche, para conocer los daños que presentan las viviendas porque habrá recursos para contribuir a reparar las que han sido afectadas con el desborde del río.

Agrega que más allá de buscar responsabilidades en estos momentos es la hora de seguir trabajando para satisfacer las demandas de los vecinos, que por cierto, son muchas. A continuación, cede la palabra al Administrador Municipal (S), don Luis Antonio González para que informe respecto a la situación que presentan algunas dependencias municipales y el Mercado Municipal que fue seriamente dañado y donde evidentemente habrá que ver la manera de contribuir desde el municipio y el gobierno regional para mejorar sus instalaciones.

Respecto de las instalaciones municipales, el señor González informa que el edificio de Didesco, en Avenida Independencia, no pudo trabajar normalmente el lunes 12 por cuanto se encontraba anegado su frontis lo que imposibilitaba acceder a sus instalaciones, sin embargo, dentro del edificio no hubo daños. Informa también que el caso más crítico se presentó en los edificios ubicados en calle Roca, pero gracias a la oportuna reacción de sus funcionarios se logró detener el ingreso de agua a las dependencias, por lo tanto no hubo mayores daños, no obstante, la oficina de Recursos Humanos ubicada en la parte interior de uno de esos edificios sufrió de anegamiento producto de unas cámaras que rebalsaron dado que la cota del agua de los sumideros y de la cámara estaba más alta, emergiendo el agua por la parte de un subterráneo, lo que llevó a contratar un servicio de emergencia a fin de extraer el agua, pero hasta ayer no se pudo realizar el trabajo porque aún no desciende el nivel. En los demás edificios no hubo problemas y las unidades que lo tuvieron han ido normalizando su situación



funcionamiento, pero con una atención de público restringida puesto que aún hay mucho barro en las calles.

Por otro lado, está el caso del Mercado Municipal que visitó el día de ayer, constatando que esté presenta 20 centímetros de agua en su interior. Los daños están siendo evaluados porque se vio afectada casi la totalidad de la maquinaria del primer piso (congeladores, refrigeradores y vitrinas). El día de ayer se dispuso una motobomba municipal para desaguar el subterráneo que es donde está todo el sistema eléctrico del edificio que en estos momentos está bajo el agua.

Por otro lado, informa que se está tramitando el seguro contratado por el municipio para lo que son los bienes, pero la aseguradora, Penta Security también sufrió los embates del desborde y se encuentra sin atención por lo que hasta el día de ayer no había comunicación formal, no obstante, se envió el denuncia y ahora sólo resta esperar a que se apersona el liquidador al edificio, lo que puede tardar unos días puesto que los liquidadores están sobrepasados de trabajo por estos días.

Informa también que se sostuvo una reunión con los locatarios donde surgió, de parte de ellos, la idea de limpiar las máquinas y hacerlas funcionar porque es posible que más de alguna esté en funcionamiento, pero se corre el riesgo que más adelante no sean declaradas como daño ante el seguro y éste no responda, por lo tanto, se decidió declarar todo.

El **señor Alcalde** interviene para informar que la biblioteca afortunadamente no tuvo daños tan sólo una gotera que no causó grandes inconvenientes y el edificio municipal de calle José Menéndez tampoco presentó problemas.

Seguidamente, cede la palabra a los funcionarios de Corporación Municipal para que resumidamente den cuenta de los daños ocasionados en los colegios y cómo se ha reaccionando teniendo en cuenta que las clases han sido suspendidas inicialmente hasta el próximo lunes 19, pero antes informa que la Corporación y la Seremi de Educación han instruido a los colegios para que los que puedan sean abiertos y permitan el almuerzo de los niños que habitualmente almuerzan en sus planteles educacionales y que es el único alimento del día.

El Secretario de la Corporación informa que el edificio de la administración sufrió un anegamiento de 50 cms. de agua en todo su perímetro y en su interior, se trabajó en el desagüe y hoy se está en las faenas de limpieza que conllevará un tiempo, por lo tanto, se ha trasladado al personal a las dependencias del Ex CEIA, donde se trabajará con los temas más emergentes, como las licencias médicas, pago de proveedores, entre otros, además de la oficina de partes.

Respecto a los colegios, informa que el más afectado es la Escuela Paul Harris que sufrió un anegamiento de alrededor de 30 cms. en todo el recinto. En menor medida fue afectado el Liceo Luis Alberto Barrera al que le entró agua a los camarines del gimnasio nuevo, pero sin afectarse hasta el momento la cancha salvo los daños que se puedan producir por el socavamiento de los postes de sustento de los pilares del piso, además se filtraron goteras en hall y entró agua por el lado de la Secretaría de Educación anegándose en este caso la cocina y el comedor pero ambos cubiertos con baldosas, por lo que no será difícil su limpieza.

En el liceo Sara Braun ingresó agua al gimnasio que tiene piso de madera, por lo que en ese caso hay que considerar una pérdida total. Una situación similar afectó a la Escuela Portugal cuyo gimnasio también se vio anegado, no obstante, la escuela no sufrió anegamiento.

Otro plantel que se vio bastante afectado fue el CEIA en calle Ignacio Carrera Pinto con Magallanes donde la fuerza del agua rompió las puertas e ingresó gran cantidad de agua, la que se fue rápidamente, sin embargo, quedó con una capa importante de barro



de casi 50 cms. que se ha endurecido y que hace difícil su retiro, pero ya se está trabajando en una cuadrilla para trabajar en labores de limpieza.

En tanto, la Casa Azul del Arte se ha visto mayormente afectada con los trabajos de evacuación de agua que se encuentran realizando las máquinas desde calle O'Higgins, lo que provocó un oleaje que peligrosamente hizo acercarse el agua al edificio, pero que finalmente no avanzó puesto que se dio el aviso a las maquinarias.

La escuela Croacia pese a estar justo al lado del río no sufrió ningún tipo de inconvenientes.

El **señor Alcalde** consulta en cuánto tiempo se podría contar con una evaluación de las pérdidas que ha experimentado la Corporación, refiriéndose no sólo al edificio central sino que también a los establecimientos dependientes de la entidad.

Responde el Jefe del Área de Planificación indicando que en una reunión sostenida el día de ayer con los directores de los establecimientos, el Director Regional de la Junaeb y el Seremi de Educación, solicitó un informe técnico por cada colegio independiente de los que hayan estado en el perímetro afectado, cuantificando todos los daños, informe que estima puede hacerlo llegar el día de hoy al Concejo si así se estima.

Interrumpe el **señor Alcalde** para señalar que la idea es tener esa información de aquí al fin de semana porque viajará a Santiago a buscar los recursos más urgentes dentro de los que caben por supuesto los que se refieren a la reposición de nuestros establecimientos.

Continúa el señor Alvarez indicando que el informe estará a disposición el día de hoy. Agrega que el mayor daño, sin duda, se canalizó en el edificio de la administración central.

A solicitud del señor Alcalde, interviene el Director de Operaciones para contar algunos detalles de lo sucedido desde el primer minuto que se produjo el desborde del río. Explica que el río colapsó en primera instancia en el puente de calle Magallanes y luego colapsaron los puentes de calle Chiloé y Bories, respectivamente, situación que no estaba prevista porque había conciencia del trabajo que se había desarrollado, la bóveda estaba limpia desde calle Zenteno hasta Lautaro Navarro y la fuerza del agua indudablemente no iba a provocar más daño de lo predecible porque ante una crecida y teniendo la cuenca limpia por arrastre el material iba a salir, sin embargo la situación cambió según entiende y hay registro de ello, porque en la cuenca alta hubo una remoción de masa en que se produjo una caída importante de parte de la ladera y que con las precipitaciones colapsó el sistema y no le cabe duda que en algún momento se formó una represa en el sector alto y esa fue la que soltó en un momento determinado, por eso la fuerza del agua fue tan violenta y las consecuencias que están a la vista.

Señala también que un punto vulnerable de la Costanera y que ya se había hecho presente en más de alguna oportunidad era el sistema de evacuación de aguas lluvias. Precisa que lo señalado en su momento fue que las motobombas instaladas en el sector de Julia Garay, Avenida Colón y Roca, en cualquier situación de emergencia podían colapsar e indudablemente eso sucedió con la crecida que experimentó el río. Ahora, pese a que se han puesto en marcha algunas, ello no ha sido suficiente para evacuar el sector de Julia Garay Guerra y Avenida Colón, situación que trajo consigo la paralización de la planta de calle Roca, motivo por el cual Costanera en este momento se encuentra totalmente colapsada desde calle Paraguaya hasta Mejicana prácticamente.

En lo que respecta a las condiciones de Costanera, señala que esta ha sufrido daños de consideración sobre todo frente a Avenida Colón donde colapsó la loza, no obstante, no se ha podido determinar con exactitud los daños porque no se ha podido acceder a ella.

A continuación, con apoyo de imágenes muestra las zonas afectadas e informa que se catastró un área de 102 hectáreas donde hay 1200 predios habitables donde se supone



que existen familias con un promedio de cuatro personas, es decir, serían del orden de 4800 afectados. En esa área se determinó que existen 58 patentes de hoteles y residenciales y se está haciendo un cruce de información con el Departamento de Rentas y Patentes para precisar los locales comerciales y pequeños industriales que hay en el sector porque que a través del Fosis y de otras instituciones del Estado se les va a brindar apoyo a los que realmente han sufrido daño en su línea de producción.

Seguidamente da cuenta del trabajo que se ha desarrollado en conjunto con el Serviu y la Dirección de Obras Públicas para volver el agua a su cauce normal y del trabajo de limpieza que se está llevando adelante considerando que hoy, más que agua, lo que hay es gran cantidad de lodo acumulado en el puente, calles y vías, que será depositado en el antiguo vertedero del barrio Industrial, lugar que será fiscalizado por el Departamento de Inspecciones para evitar que se transforme en un microbasural.

Otro antecedente importante que aporta se refiere a que en los próximos 15 días se espera colocar un puente mecano en calle Magallanes que permita solucionar el actual problema, además de la instalación de una pasarela para el tránsito peatonal. Por otro lado, también considera importante señalar que habrá cambios de recorrido de la locomoción colectiva durante permanezca cortado el puente y una vez que se reestablezca el tránsito a través del puente mecano se va a poder determinar la vialidad de calle Magallanes. En este contexto, indica que el municipio se ha hecho responsable de poder habilitar las calles partiendo desde el cuadrante Magallanes- Colón- O'Higgins y Roca con la colaboración del personal del Ejército, mientras que el Serviu se ocupará del cuadrante Quillota-Rómulo Correa- Costanera y Río de Las Minas, trabajo que ya empezó con el catastro de las viviendas afectadas, ese fue el compromiso asumido por la Ministra del Trabajo que se apersonó en la ciudad y señaló que gestionará con el Ministerio de la Vivienda un plan que permita el apoyo para los siniestrados.

Por otra parte, informa que el MOP ha continuado con la responsabilidad de habilitar el río en la bóveda desde calle Armando Sanhueza hasta Costanera donde la cantidad de material depositado es bastante grande, por lo tanto, se espera que las faenas lo puedan dejar habilitado.

Informa también que la limpieza del sector de Costanera desde calle Boliviana hasta el Río de Las Minas será abordada en el transcurso del día con maquinaria facilitada por el gobierno regional.

Destaca que hay gente particular que está trabajando voluntariamente en las labores de limpieza, entre ellos, grupos de iglesias, por lo tanto, informa que el organismo que coordinará y canalizará las acciones de ayuda será la Diócesis de Punta Arenas, quien en primera instancia ha dispuesto, como lugar de acopio de vestuario y alimentos, la Iglesia Cristo Obrero. También hay trabajo voluntario de jóvenes que están ayudando principalmente a adultos mayores y gente de escasos recursos que no tienen mano de obra para trabajar.

Para mayor abundamiento de la información referida al acopio, el **señor Alcalde** informa que el acopio central estará definitivamente dispuesto en la bodega N°8 de Zona Franca. Agrega que hoy se inicia un operativo solidario en toda la región con personal municipal y de las reparticiones de gobierno, en todos los barrios de la ciudad para reunir alimentos no perecibles, vestuario, ropa de cama y todo lo necesario para los afectados.

Finalmente, el Director de Operaciones destaca el gesto del Alcalde de la comuna de Porvenir, quien a través de la asociatividad del Capítulo Regional dispuso de maquinaria municipal para las labores de limpieza, la que llegará en horas de la tarde a Punta Arenas. En este mismo contexto, informa que la Onemi proporcionará el combustible para el funcionamiento de estas máquinas.

El **Concejal señor Mario Pascual Prado**, en primer término, felicita al Director de Operaciones por el trabajo realizado y seguidamente solicita saber cuál es la situación del



puente de calle Zenteno. En segundo lugar, solicita saber quién se hace cargo del cuadrante que está al otro lado del río porque, por lo que ve, no hay nadie a cargo de ese sector siendo que ahí hay situaciones graves de anegamiento. Por último, como se hizo referencia a las motobombas de costanera, consulta si estas son las bombas de achique contempladas en el diseño y construcción de la costanera.

El **señor Alcalde** interviene, sin micrófono, pero resulta audible la respuesta que da al Concejal: "exacto".

Continúa el Concejal Pascual señalando que entonces desea saber por qué no estaban funcionando siendo que en alguna oportunidad planteó la necesidad de contar con un profesional que se hiciera cargo del mantenimiento de las bombas de achique, si es que ese fuese el motivo.

Responde el Director de Operaciones, señalando que efectivamente el puente Zenteno estaba siendo afectado por la crecida en el lado norponiente de la calle Zenteno, pero el personal del Ministerio de Obras Públicas entregó un informe final que señalaba que no estaba sufriendo ningún efecto estructural que pudiera afectarlo, por lo tanto, esa información es la que se validó como oficina comunal de emergencia. Respecto al sistema de achique de las motobombas que existen en la costanera, indica que éstas fueron diseñadas para evacuar las aguas lluvias naturales de una lluvia normal en la ciudad, pero no para un desborde de esta magnitud y claro está que dejaron de funcionar con el desborde, cuando se colmataron. Por último, indica que el cuadrante que se ha mencionado, Caupolicán-Julia Garay Guerra-Mejicana e Ignacio Carrera Pinto será abordado por el personal del Minvu.

Como se ha hecho presente que se están comenzando a distribuir los trabajos, el **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** sugiere la elaboración de un plano, sencillo, que muestre los esquemas de la división del trabajo de los distintos ministerios porque considera que ello resultaría beneficioso para que la gente sepa a quien recurrir según sus necesidades. Por otro lado, consulta al Director de Operaciones con cuánta maquinaria municipal se cuenta al día de hoy para desarrollar los trabajos y en qué calidad será proporcionada la maquinaria del gobierno regional. Además, solicita al Alcalde consulte la veracidad de una información proporcionada a los medios de comunicación por el Ex Seremi de Obras públicas quien señaló que en un sitio de la Dirección Provincial de Vialidad habría maquinaria comprada por el gobierno regional hace unos años atrás que no se estaría utilizando por algún problema administrativo. Se trataría de un importante número de máquinas que contribuiría en estos momentos a la limpieza de la ciudad y que se podría sumar a lo existente en el municipio y al aporte del municipio de Porvenir.

Finalmente, cree que habrá suficiente tiempo para poder generar algunas líneas de trabajo, pero recuerda que hace un par de meses, a propósito del evento ocurrido el 27 de febrero del 2011, surgió el interés de que el municipio cuente con una línea de financiamiento permanente tal como lo tiene el Estado, de un porcentaje del presupuesto municipal para efectos de poder operar con rapidez en cualquier tipo de emergencia como la de ahora, que por cierto estima se repetirá con mayor frecuencia porque así lo dicen las estadísticas.

Siendo las 11:03 horas, el **señor Alcalde** comunica que debe retirarse para asistir a una reunión en la Intendencia, por lo que en adelante presidirá la sesión el Concejal Boccazzi a quien le solicita, antes de abandonar la sala, que luego ceda la palabra al Director de Tránsito para que informe y a la Directora de Aseo para que de cuenta del plan de aseo que se llevará adelante para limpiar la ciudad.

El Director de Operaciones responde a las inquietudes del Concejal Boccazzi, señalado en primer lugar que efectivamente el día de ayer fue informado que el puente de prolongación Capitán Guillemos, desde la calle Luis Alvarez hacia el poniente había colapsado dejando algunos vecinos aislados en el sector del loteo Pampa Redonda, situación por la que Vialidad se disculpó indicando que estaba trabajando con todo su



personal para reestablecer ese sector y lo cierto es que no cuenta con mayores antecedentes de ello.

Respecto a disponibilidad de recursos municipales, indica que no es un ítem que esté en el presupuesto municipal.

El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** se suma a las felicitaciones para la Dirección de Operaciones y a continuación manifiesta su inquietud respecto al botadero que ha sido habilitado para depositar los restos de la inundación, específicamente saber si esto será compatibilizado con las exigencias sanitarias y si el sector a intervenir corresponde sólo al cuadrante que le compete al municipio.

En relación a la encuesta que se encuentra en ejecución y que se focaliza en el área de Playa Norte y Croacia, consulta si ésta también contempla los cuadrantes que no se mencionaron.

Respecto a la intervención que han tenido jóvenes voluntarios, señala que tuvo la posibilidad de recorrer algunos sectores donde hay colaboración de muchos de ellos y su sensación fue que al parecer no había una coordinación respecto al trabajo, situación que le preocupa porque puede ser que por este excesivo voluntarismo de repente no estén desarrollando los trabajos de la manera que corresponde.

Por otro lado, solicita saber si efectivamente se concurrió con la ayuda necesaria desde el momento en que se suscitó el problema desde la Dirección de Operaciones y desde el municipio porque tiene la percepción que ocurrido el hecho hubo ausencia del personal concretamente de Operaciones para acudir, por ejemplo, con ayuda en la entrega de sacos de arena.

Finalmente, dice tener la impresión que en algunas reuniones de coordinación, la Onemi no ha citado a la municipalidad o bien ésta no ha podido concurrir, ello en razón que personalmente participó en la reunión que llevó a efecto el organismo de gobierno, el día lunes en la noche, donde asistió la Ministra del Trabajo, constatando en el lugar que no hubo presencia de ningún funcionario municipal, por lo que solicita conocer la razón por la que no se asistió.

Dando respuesta a la última inquietud del Concejal Aguilante, el Director de Operaciones informa que junto al Alcalde participó en reuniones anteriores a la visita de la Ministra y que en el caso puntual de esta reunión se les comunicó que se reuniría el Comité de emergencia y que se había convocado a la gente que tenía mayor participación en esto y que posteriormente se convocaría al municipio, por lo tanto, no habiendo sido convocados ni él, ni el Alcalde, ni el director de Didesco, no concurrieron al encuentro. Personalmente cree que la descoordinación se produjo producto de la salida de la Directora de la Onemi.

Respecto a que si hubo tardanza o no en el actuar del personal, señala que el día domingo luego de finalizada la reunión con el Intendente y la gente que estaba en toma en el sector del barrio Archipiélago de Chiloé, por instrucción del Alcalde recorrió la ciudad para ver cuáles eran los puntos que estaban causando mayor problema por efectos de la lluvia, fue así que lo primero que visitó fue el Río de Las Minas, visita en la que se encontró con la Dirección de Obras Hidráulicas, ente técnico para todos estos efectos, que andaba haciendo la visita a terreno junto con el Seremi de Obras Públicas, a quienes se les consultó por la situación de la cuenca alta y si había riesgo de desborde, siendo la respuesta textual que "la bóveda del río está limpia, está trabajando a plena capacidad, las precipitaciones no dan para desborde así es que no va a pasar nada"; información que se transmitió en los mismos términos a la Directora de la Onemi. Por otro lado, señala que su personal partió a las 22:15 con un turno de emergencia normal y se llenaron durante el transcurso de la noche, del orden de 800 bolsas de arena en el recinto de Asmar lo que se distribuyó prontamente a los sectores donde se podía acceder, pero una



vez que el río se desbordó, fue imposible acceder de otra manera que no fuera por medio del Ejército.

El **señor Presidente (S)** del Concejo solicita la autorización para ampliar la sesión, conforme a lo señalado en el Reglamento de funcionamiento.

Acuerdo N° 1548, con el voto a favor de la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la prórroga de la Sesión por un lapso de 30 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11° del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas.**

Por otro lado, la **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** solicita se aclare cuál será específicamente el trabajo que realizará el Serviu.

El Director de Operaciones responde que el trabajo será de apoyo con maquinarias, además de la encuesta social a los vecinos afectados.

En otro tema, la Concejala Barrientos manifiesta su inquietud en torno a saber qué servicio está a cargo del trabajo que realizan los voluntarios porque tiene la impresión que hay mucho peligro en las labores que realizan, un riesgo no sólo físico sino que también de salud porque hay que tener presente que el lodo sobre el que trabajan está contaminado con aguas servidas.

Consulta también si se ha pensado en restringir el acceso a los sectores donde hay peligro de accidentes, ya sea por la maquinaria que está haciendo su trabajo o por otros factores, porque lo que más abunda principalmente en el sector céntrico son personas que lo único que andan haciendo es tomar registros fotográficos del evento.

Consulta por la situación de los vecinos en toma del sector sur de la ciudad porque pese a que no se vieron afectados en el anegamiento, están en una situación muy precaria, por lo tanto, solicita saber cuál es la ayuda que se les ha o está prestando desde el municipio, del área social específicamente.

Por otro lado, le interesa saber cuál será la ayuda que brindará el municipio luego que se evacuen de agua y lodo las calles y casas del sector de Playa Norte. Andan rumores que se distribuirán kits de limpieza en los sectores anegados pero no tiene claro qué organismo es el encargado de ello, por lo tanto, saber cuál será el aporte del municipio en lo que respecta al saneamiento de estos lugares.

También solicita información respecto al aporte del Ejército y sus funcionarios principalmente porque sabiendo que ese no es su trabajo, en estas situaciones de emergencia deberían estar prestando colaboración en vez de la población civil que, si bien, tiene voluntad no tiene la preparación para ello.

Por último, reiterando una consulta antes planteada, consulta por la cantidad de camiones que está siendo utilizado en la emergencia.

El **señor Presidente (S)** considera que todas estas consultas podrían formar parte de un pequeño resumen que se emita como municipio donde se informe de los insumos y maquinarias que se han puesto a disposición de la emergencia, del personal que está apoyando las diversas faenas, de manera que la ciudadanía se informe y en definitiva empiece a correr la información y no el rumor. A continuación, cede la palabra a la Directora de Aseo y Ornato.

Con respecto al aseo de la ciudad, la Directora informa que a través de su Dirección se ha dispuesto a la gente del plan de cesantía para que se aboque a la limpieza de las calles Independencia, Balmaceda y Errázuriz hacia playa, a medida que otros organismos vayan despejando las vías con maquinaria.



Por otro lado, a través de los contratos de zarpas y jardinería con la empresa Transportes Carlos Estrada, se dio la instrucción de operación en jornada completa con toda la maquinaria disponible, trabajo que realizarán desde calle Roca y Plaza de Armas yendo hacia el norte hasta llegar a Avenida Colón. El día de hoy, será intervenida Avenida Colón en el tramo de Chiloé- Bories, retirando troncos y residuos. Se trata de un trabajo que se va a ir desarrollando paulatinamente.

Por otra parte, informa también que se instruyó a la empresa Servitrans para que dispongan a su personal después del horario de recolección, en la jornada de la tarde, en el sector de Croacia hacia el norte, bajando desde Lautaro Navarro hacia playa. Son cuadrillas de limpieza que se abocarán al retiro de basura y remoción del barro hacia las calles a objeto que luego se lo lleve la maquinaria pesada y sea más fácil su retiro. Hace presente que el trabajo de Servitrans será dispuesto no sólo en el cuadrante que le compete al municipio.

El **señor Presidente (S)** considera que más que limpiar el espacio público, lo que hará el Serviu será, seguramente, retirar la basura que va a empezar a acumularse producto de la no posibilidad de ingresar al sector de Playa Norte, Barrio Croata y/o Centro.

La Directora aclara que se está retirando la basura de los sectores, que el día lunes no se pudo hacer la recolección en el sector centro durante el horario nocturno pero que ello se corrigió en el día de ayer donde se retiraron todos los residuos posibles.

El **señor Presidente (S)** sugiere evaluar la posibilidad de instalar en las calles que lo permitan en el área afectada, lutocares de mayor tamaño que permita el depósito de residuos para los vecinos ya que el ingreso de los camiones aún no es posible.

La Directora señala que bien podría disponerse de las bateas de los sectores rurales para ese fin. Luego, prosiguiendo con su exposición, se refiere al trabajo del voluntariado señalando que los interesados en colaborar se inscribieron en el Injuv, pero que su organización está a cargo de la Intendencia y que por exigencias de la Seremi de Salud, todos quienes participen en la limpieza deben contar con botas, guantes y antiparras. Por otro lado, todos los menores de 20 años deben ser vacunados y el municipio junto a los otros organismos del gobierno tienen que hacer llegar un listado del personal que está trabajando en el área contaminada, a la Seremi de Salud, para que luego sean vacunados para no contraer ningún tipo de enfermedad.

El **Concejal señor José Aguilante Mansilla** consulta si la empresa Servitrans tiene considerado que un importante número de lutocares del sector afectado se encuentra fuera de servicio por efectos del agua y barro al que estuvieron expuestos, por lo tanto, es importante saber cuándo serán reparados e instalados para el uso de los vecinos.

La Directora responde que la empresa tiene la obligación de reponer los lutocares que presenten desperfectos, pero se repondrán en la medida que los lugares estén habilitados o se van a ir instalando en otros lugares momentáneamente. Informa también que el Ejército dispuso una cuadrilla de 90 personas para labores de limpieza principalmente en el sector de la calle O'Higgins que es una de las prioridades que también estableció la Dirección de Tránsito porque será una vía que será utilizada por la locomoción colectiva.

Para finalizar, con respecto al contrato de las tarjetas de estacionamiento informa que el día de ayer en reunión de coordinación en la Alcaldía se determinó solicitarle a la empresa que, al menos por toda esta semana, no se cobre el servicio de estacionamiento. Se analizó con el Departamento Jurídico la manera de emitir una resolución especial para que la tarifa mensual se cobre proporcionalmente a los días de funcionamiento. También informa que la empresa recibió un correo de la Dirección del Trabajo que sugería la no operación del servicio hasta que se levante la alerta roja. Destaca que la empresa ha solicitado una audiencia con el Alcalde para discutir la fecha en que se puede reiniciar el servicio porque difícilmente puede partir el día lunes, por tanto será un tema a analizar ya que serán pocas las calles que podrán ser utilizadas.



Cedida la palabra, el Director de Tránsito señala que su unidad se vio afectada en todo lo que es la red de semáforos que está soterrada y el anegamiento de agua generó varios inconvenientes incluso en las lámparas que se llenaron de aguas lluvias, lo que llevó el mismo día domingo en la noche a tomar la decisión de suspender el servicio en varias intersecciones por riesgo eléctrico y paulatinamente durante los días de emergencia. Informa que el día de hoy está en funcionamiento del orden del 80% de los semáforos, después se va a realizar un trabajo de limpieza de todas las cámaras subterráneas, por lo que estima que a más tardar el viernes estaría toda la ciudad reestablecida y de ahí en adelante, en forma paulatina se irá dejando transitoriamente, por un día, fuera de servicio algunos semáforos que necesitan ser intervenidos para hacer una reparación definitiva o sacar el lodo que está en las cámaras. Hace presente que en cada cruce de calle hay cinco cámaras subterráneas donde confluye una cantidad no menor de cables y otros dispositivos eléctricos o electrónicos.

Informa también que a partir de hoy día se está instalando señalización de prohibición de estacionamiento en todo el eje de Avenida España entre Independencia y Avenida Colón y que mientras no concluya la instalación no se pueden cursar infracciones. Agrega que se conversó con el Seremi de Transporte respecto a la situación de la locomoción colectiva que hoy circula por Avenida España y Armando Sanhueza, determinándose que una vez que estén despejadas las vías del sector central o calle O'Higgins en el caso específico, el objetivo es que el tránsito de esta locomoción sea por Independencia, 21 de Mayo, José Menéndez, O'Higgins y luego tengan la alternativa de circular por calles Mejicana, Sarmiento o Angamos dependiendo de la cantidad de pasajeros que lleve el vehículo. Este desvío será momentáneo hasta que esté instalado el puente mecano y pueda reanudarse la locomoción por el eje 21 de Mayo- Magallanes. Por último, informa que otros daños producidos en señalizaciones y otros están en proceso de evaluación para ver los recursos que se requerirán para poder poner en funcionamiento todo en el más breve plazo.

El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic** consulta si se ha pensado en eliminar momentáneamente el estacionamiento de calle Roca porque cree que esa medida haría más expedito el tránsito.

El Director señala que no ha sido evaluado, sin embargo, no se descarta, pero indica que hay que tener cuidado de no prohibir todos los estacionamientos porque también hay gente que necesita acceder a ciertos sectores.

La **Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez** consulta si fue evaluada la posibilidad que la locomoción circule por calle Lautaro Navarro en vez de calle O'Higgins, pensando en el cambio de sentido de tránsito que estaba en mente implementar este año, es decir, haber aprovechado esa instancia. También consulta si el puente mecano está pensado para el tránsito de toda la locomoción.

El Director responde que dependerá del puente mecano que se instale, pero no debería tener problemas para albergar 40 a 50 toneladas, al menos eso se conversó con el Seremi de Obras Públicas, pero es materia que habrá que definir con la autoridad del transporte, quien finalmente decidirá el tipo de locomoción que circule en ese tramo.

Respecto a la posibilidad de modificar el sentido del tránsito de calle Lautaro Navarro, señala que efectivamente ello es materia que se pensaba enfrentar durante el segundo semestre, sin embargo modificarla en estos momentos es bastante complejo porque implica cambiar los semáforos y hoy todas las tuberías están repletas de lodo, por lo que retirar los cables para hacer la reinstalación es un trabajo que difícilmente se puede hacer en 10 días. Además hay que considerar que el proyecto tiene un costo del orden de 20 millones de pesos sólo para dar vuelta los semáforos y que dejar ese corredor sin semáforos sería tremendamente riesgoso. Por otro lado, estima que el desvío será por 15 ó 20 días y los chóferes de taxis colectivos tendrán la posibilidad de circular por vías



alternativas, de modo de evitar el tránsito por el sector central, específicamente por las calles que presentan inconvenientes.

Consultado respecto a alguna restricción que se aplique para calle José Menéndez, entendiéndose que en ella habrá tránsito de locomoción y estacionamientos, el Director de Tránsito responde que es posible llegar a algún tipo de prohibición en la medida que el semáforo no de con la capacidad, pero de todos modos está pensado aumentar considerablemente el verde del semáforo.

El **señor Presidente (S)** señala que se podría profundizar en una serie de preguntas, sin embargo, en virtud del tiempo, solicita al Administrador Municipal (S) gestionar la elaboración de un documento donde se informe respecto a todo lo que está llevando adelante el municipio, sus distintos departamentos, de manera que sirva para orientar a la comunidad y para ir viendo las inversiones que se requerirán.

Respecto a la restricción que planteaba el Director de Tránsito para efectos de facilitar los trabajos que se están llevando adelante en el área afectada, el **Concejal señor José Aguilante Mansilla** plantea la posibilidad de considerar que al menos por 3 ó 4 días se prohíba el estacionamiento en los lugares del perímetro central donde se está trabajando, ello como una medida de prevenir algún tipo de accidente y para facilitar la labor de limpieza que hacen los distintos organismos y los propios comerciantes.

El Director precisa que hay una disposición en la Ley de Tránsito que establece que en toda zona de emergencia o de trabajos está prohibido estacionarse, por lo tanto Carabineros está facultado para cursar la infracción o para hacer retirar al automovilista. Señala además que conversó con Carabineros para, justamente, ver la posibilidad de restringir el acceso al centro y principalmente a aquellos lugares donde se va a trabajar. Agrega que todas las decisiones que se están tomando en torno al centro en materia de tránsito y principalmente de estacionamiento deben ser vistas por el Departamento Jurídico puesto que hay un contrato por el servicio de estacionamiento y cada calle que se va a eliminar significa que la Municipalidad tiene probablemente que subsidiar a la empresa porque es una cantidad no menor.

A continuación, a petición del señor Presidente (S) el Director de Didesco da cuenta del trabajo desarrollado por su personal. En primer lugar cuenta detalles de cómo se inició el trabajo de su unidad, que concuerda prácticamente con el trabajo de la Dirección de Operaciones puesto que estaban ambos Directores en la reunión sostenida con los vecinos en toma del barrio Archipiélago de Chiloé, a quienes los efectos de la lluvia afectó inmediatamente, lo que motivó a ir con apoyo humanitario con la entrega de frazadas, café y otros elementos. No fue posible la ayuda formal puesto que las tomas constituyen un acto que está al margen de la Ley. Posteriormente, luego de asesorarlos, el grupo se constituyó como organización comunitaria y ahora, luego de la elaboración de una nómina de todas las personas que están en igual situación, habrá que chequear si tienen puntaje y ver la ayuda que se puede entregar a través de la **protección social**.

Respecto a la participación de la unidad luego del desborde río, señala que una vez habilitada la escuela como albergue concurren, con frazadas, colchones, café y otros elementos para capear el frío, hasta el recinto que llegó a albergar a 67 personas y que hoy ha disminuido a 36 personas, a las que se les está haciendo su respectivo informe social para ver el tipo de ayuda o subsidio que se les puede entregar. A estas personas, tal como señaló el Alcalde, se les va a cancelar en primera instancia dos meses de arriendo o bien, se les arrendará una hostel para todos mientras se reparan sus domicilios.

Cuenta también que la unidad trabajó con cinco equipos integrados por asistentes sociales y funcionarios administrativos que recorrieron las distintas unidades vecinales para interiorizarse acerca de las situaciones de emergencia que había en la ciudad.



También hubo colaboración y muy importante de las unidades de Eventos y Cultura en el armado de los sacos de arena. En total son 78 los funcionarios que han prestado colaboración tanto en el albergue como en las visitas a terreno.

Agrega que después de un hecho como el acontecido suele aparecer un síndrome postraumático en las personas afectadas presentándose en ellas desesperanza, algún grado de tristeza y depresión porque ven todo el esfuerzo de la vida destruido, por lo tanto, frente a eso hay que estar atento además porque desde el punto de vista social lo que empieza a pasar de aquí en adelante también es importante mantenerlo, hay que mantener el optimismo, mantener muy bien informada a la comunidad para que ésta se pueda organizar en torno a la emergencia y no vivir de ella,

En lo que respecta al albergue, explica que la alimentación corre por cuenta de la Onemi, por lo que la Seremi de Salud ha instruido la no recepción de alimentos desde afuera salvo aquellos que sean sellados y envasados, ello para evitar cualquier tipo de intoxicación u otro. Finalmente, reitera lo señalado por el Alcalde, en el sentido que el fin de semana debe quedar el colegio en condiciones para su uso, el próximo lunes.

El **Concejal señor Mario Pascual Prado** informa que estudiantes y residentes magallánicos de otras regiones del país han organizado una campaña en ayuda de los damnificados a través de una cuenta del Banco Chile.

También informa que los profesionales que trabajan en el programa de los postrados saldrán el día de hoy a ver a los pacientes del sector de Playa Norte.

Por otro lado, expresa sus felicitaciones a todos los trabajadores municipales que han trabajado durante estos días en diversas labores y que lo han hecho desde el primer minuto de producido el desborde del río, por lo que solicita a los directores presentes hacer extensivo el reconocimiento al personal y lamenta que éstos hayan sido ninguneados por la Ministra del Trabajo en una primera instancia.

Finalmente, consulta quién es la cabeza visible y coordinador de todos los operativos de la comuna, porque ahora viene un trabajo más difícil de llevar adelante para evitar la contaminación, riesgos sanitarios, etc., por lo que no se trata de llegar y sacar gente a la calle sin ninguna coordinación porque, tal como planteó la Concejala Barrientos, es sumamente peligroso incluso para la salud física de aquellos que están en la calle.

Responde el Director de Operaciones, señalando que la prevención está en manos de la Onemi, por lo tanto, al decretarse que ya no había capacidad y que los recursos municipales no eran suficientes para la emergencia, se traspasó esa responsabilidad al gobierno regional y éste decretó una alerta amarilla y posteriormente una alerta roja. El que funcione una alerta roja tiene una inmensa ventaja porque permite traer recursos de los ministerios y poder hacerse lo que se está realizando y cada institución y cada organización toma responsablemente los sectores. El municipio integra el Comité de Emergencia que está siendo coordinado para todos los efectos por el Director Regional de la Onemi y presidido por el señor Intendente, por lo tanto, cada institución en la comuna tiene una responsabilidad asignada. Agrega que el municipio no está trabajando con el voluntariado, que éste lo conforman jóvenes del INJUV que es el organismo responsable de canalizar su trabajo y que ante una situación de emergencia tendrá que responder por la gente que tiene trabajando en la calle.

En el caso del Ejército, el Director de Operaciones informa que la fuerza efectiva que tienen ellos es personal de planta porque no han recibido todavía los contingentes, por ello es que sólo con este personal han brindado colaboración y es por eso que quizás se vea disminuida su presencia.

Respecto a las donaciones como kits de aseo, botas y otros elementos que se están recibiendo, señala que hay un protocolo para la entrega hacia los beneficiarios, materia



que seguramente radicará en la Didesco en algún minuto, pero que sería importante ponerlo en conocimiento de la comunidad.

El **Concejal señor José Saldivia Díaz** considera que en estos casos siempre se va a dar duplicidad de acciones hacia las personas, pero lo que no puede existir y que tiene la sensación que existe desde el gobierno regional es una suerte de competencia con la Municipalidad en las acciones que están realizando. En lo personal, estima que quien tiene la experiencia en temas de emergencia y eso es porque está más que probado, es la Municipalidad y no la Onemi porque ésta no cuenta con más de tres funcionarios.

Comparte la idea de informar a la comunidad respecto de las acciones que se están realizando desde el municipio y eso hacerlo público a través de los medios de comunicación.

También hace extensiva sus felicitaciones a los funcionarios municipales que han dedicado tiempo a este trabajo porque han respondido como lo han hecho siempre frente a todas las emergencias dado que cuentan con la experiencia, expertiz y los profesionales para ello y eso debe ser reconocido.

El **señor Presidente (S)** reitera la petición que le hiciera al Administrador Municipal (S) respecto de poder sintetizar en un documento interno para ilustrar al Concejo acerca del trabajo realizado y por realizar, pero también hacerlo extensivo a la comunidad porque ésta necesita estar informada, por ejemplo, de los lugares de acopio, lugares de entrega, operación de cada uno de los departamentos, entre otros temas de igual o más importancia.

TERMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 11:57 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL

ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)